



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 01-16

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 15 de mayo de 2001, este organismo **APROBÓ** la siguiente Resolución:

- POR CUANTO** : Durante los pasados días y ante el anuncio del reinicio de prácticas de guerra en Vieques por parte de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América, el pueblo de Puerto Rico ha vivido una de las páginas más dramáticas en la lucha por la paz y la desmilitarización de esa isla-municipio;
- POR CUANTO** : En esa lucha justa participan numerosos sectores de la sociedad puertorriqueña, y de manera destacada, la comunidad universitaria;
- POR CUANTO** : Entre las personas arrestadas y encarceladas por actos de desobediencia civil en territorio viequense ocupado por la Marina de Guerra de los Estados Unidos, se encontraban miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Puerto Rico;
- POR CUANTO** : Las autoridades federales han violado los derechos civiles y humanos de los desobedientes civiles arrestados;
- POR CUANTO** : Estudios recientes realizados por científicos reconocidos de nuestro recinto han demostrado que existe contaminación con metales pesados en los suelos, crustáceos y plantas de Vieques, que es significativamente mayor a la encontrada en regiones similares como el Bosque Seco de Guánica.
- POR CUANTO** : El Senado Académico es el foro de la comunidad académica para la discusión de los problemas que interesan a la marcha de la universidad.
- POR TANTO** : El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico resuelve expresar su profunda indignación por el maltrato que se le ha dado a los desobedientes civiles.

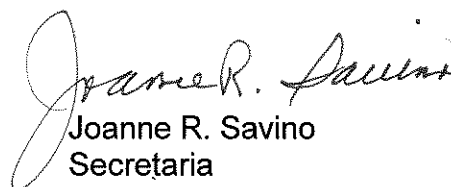
Reclamar a las autoridades federales y al gobierno de Puerto Rico que garanticen el respeto a la salud, la dignidad, los principios, la vida y los derechos humanos de todos los desobedientes civiles que se encuentran encarcelados.

Solicitar al Honorable George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América, que ordene el cese inmediato y permanente de los bombardeos que realiza la Marina de los Estados Unidos de América en la isla-municipio de Vieques.

Reclamar a las autoridades federales el retiro definitivo de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América en la isla-municipio de Vieques y que garanticen la desmilitarización, descontaminación y devolución de los terrenos militarmente ocupados y que provean los recursos necesarios para propiciar el posterior desarrollo económico, social, cultural y educativo en esa isla-municipio.

Exhortar a la comunidad universitaria y al país a mantenerse alertas ante la seria amenaza que representa la permanencia de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América en la isla-municipio de Vieques.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación al Honorable George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América, al Congreso de los Estados Unidos de América, al Tribunal Federal del Distrito de Puerto Rico, al Alcaide de la Cárcel Federal en Puerto Rico, a la Hon. Sila M. Calderón, Gobernadora de Puerto Rico, al Senado y a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, al Presidente y a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, a los Senados Académicos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, a todos los medios noticiosos del país y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil uno, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria



564/1170



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DE LA GOBERNADORA
LA FORTALEZA

12 de junio de 2001

Sra. Joanne R. Savino
Secretaria
Senado Académico, Junta Administrativa
y Claustro
Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
PO Box 9000
Mayagüez, PR 00681-9000

Estimada señora Savino:

La Gobernadora recibió su carta del 23 de mayo de 2001 con la que le incluyó copia de la Certificación Número 01.16 del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez relacionada con la isla de Vieques.

Gracias por compartir con ella el documento en el que se expresa la posición de ese Cuerpo en torno a la amenaza a la salud y la seguridad que han tenido que soportar, por décadas, nuestros hermanos viequenses. Es meritorio el señalamiento de indignación del Senado Académico ante la violación de los derechos civiles y humanos de aquéllos que realizaron desobediencia civil con el fin de detener los bombardeos en la isla de Vieques.

Esperamos que, con la unión de voluntades y el esfuerzo de todos los componentes de la sociedad puertorriqueña, podamos poner fin a una situación injusta, que tanto sufrimiento ha significado para el pueblo de Vieques.

Reciban nuestros mejores deseos personales.

Cordialmente,

Ferdinand Mercado
Gobernador Interino